



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 13 de noviembre de 2025

EXP. 2025-32-1-0000366

R/D N.º 237/2025

VISTO: La invitación para participar en la XX reunión de la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (CIMHET) que se realizará en la ciudad de San Andrés, Colombia, del 01 al 03 de diciembre del presente año;

RESULTANDO I: que la financiación del pasaje aéreo y viáticos correrá a cargo del fondo fiduciario establecido por España en la OMM;

RESULTANDO II: que es necesario realizar la reserva y pago anticipado del hospedaje por parte del Instituto el cual será reintegrado posteriormente por la OMM.

CONSIDERANDO: que es relevante la participación de la Presidenta, Prof. Dra. Madeleine Renom, en su calidad de jerarca del Instituto, así como también como Representante Permanente de Uruguay ante la Organización Meteorológica Mundial (OMM);

ATENTO: A lo establecido en el artículo 7 literal P de la Ley N.º 19.158 del 25 de octubre de 2013, que faculta al Directorio del INUMET a designar delegados o representantes ante organismos, congresos, reuniones o conferencias internacionales. Los participantes concurrirán a la convocatoria en calidad de misión oficial.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) Tomar conocimiento de la participación de la Presidenta Prof. Dra. Madeleine Renom en la reunión de la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (CIMHET), en calidad de Representante Permanente de Uruguay ante la OMM, que se desarrollará en San Andrés, Colombia, del 01 al 03 de diciembre del corriente año.

2º) Encomendar al Departamento de Tesorería el pago de la reserva del Hospedaje y demás efectos que correspondan, atento a lo referido en el RESULTANDO II.



DRA.(PhD) MADELEINE RENOM MOLINA
PRESIDENTA



MAG. FERNANDO TRAVERSA FRESCO
VICEPRESIDENTE



ABOGADO MARIO ARIZTI BRUSA
DIRECTOR



DRA. NATALIA GUASCO PERRONE
SECRETARIA GENERAL